

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa
Salta, 28 de mayo de 2026

Visto: la presentación efectuada el Secretario de Investigación y Extensión, Esp. Oscar René Maigua, mediante la cual solicita se apruebe el proyecto de la "Diplomatura Universitaria en Responsabilidad Social y Negocios Sostenibles"; y,

Considerando:

Que la Universidad Nacional de Salta, en el artículo 78 de su Estatuto, establece: "La Universidad incentiva y coopera para la realización de programas con proyección comunitaria que permitan la participación activa, organizada y eficaz de grupos interdisciplinarios constituidos por docentes, estudiantes y/o graduados

Que la "Diplomatura Universitaria en Responsabilidad Social y Negocios Sostenibles" cumple con lo establecido en la Res. CD- ECO N° 382/22, respecto de los requisitos solicitados para la presentación de Diplomaturas de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta: objetivos, destinatarios, fundamentos, programa, metodología, modalidad de evaluación, cronograma tentativo, equipo de trabajo y presupuesto.

Que el objetivo general es brindar una formación integral que permita diseñar, implementar y evaluar estrategias de sostenibilidad alineadas con estándares nacionales e internacionales. Entre sus objetivos específicos se destacan: Comprender los fundamentos de la Responsabilidad Social y su evolución global. Integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en la toma de decisiones. Desarrollar capacidades para la elaboración de reportes de sostenibilidad (GRI, NIIF S1 y S2). Promover una cultura organizacional basada en la ética y la transparencia.

Que la diplomatura está especialmente dirigida a: Profesionales, gerentes y directivos de empresas interesados en implementar estrategias de RSE y sostenibilidad, Funcionarios y agentes del sector público vinculados a políticas de desarrollo sostenible y articulación público-privada, Integrantes de organizaciones de la sociedad civil y emprendedores PyME, Graduados y estudiantes avanzados de Ciencias Económicas, Jurídicas, Ingeniería y Ciencias Sociales.

Que obra en las presentes actuaciones informe favorable de la Secretaría de Investigación y Extensión.

Que a fs. 33 la Coordinación de Capacitación de la Facultad presenta informe y solicita prosecución del trámite.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emite dictamen correspondiente.

Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto emite despacho favorable.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 07/2026 celebrada de manera presencial el día 26/05/2026, resolvió aprobar dictamen de la Comisión de Posgrados y Extensión Universitaria.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

Por ello: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado de la "Diplomatura Universitaria en Responsabilidad Social y Negocios Sostenibles", con los lineamientos enunciados en el ANEXO I.

ARTÍCULO 2°.- Designar al equipo de trabajo que a continuación se enuncia:

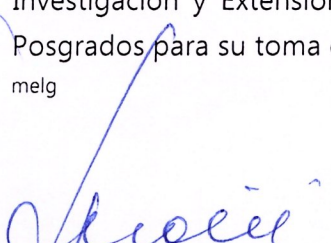
Directora	Cra. Arce Silvana
Codirectora	Cra. De Bock Patricia
Coordinador Operativo	Cr. Martinis Mercado Fernando
Docentes	Cra. Arce Silvana Cra. De Bock Patricia Cr. Martinis Mercado Fernando Cra. Fabbroni Gabriela Cr. Echazú Russo Fernando Cra. Nallar Patricia Andrea Lic. Daroca Aparicio Martín Lic. Caro Guillermo Cr. Maigua Oscar René

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Presupuesto que obra como ANEXO II de la presente y que cumple con los lineamientos establecidos en la Res. CS 92/17.

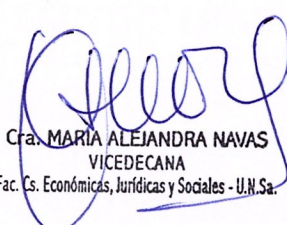
ARTÍCULO 4°.- Disponer que el Equipo Coordinador deberá elaborar un Informe Final, y elevarse a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica para su evaluación.

ARTÍCULO 5°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber al Secretario de Investigación y Extensión, Cr. Oscar René Maigua, a la Cra. Arce Silvana y a la Dirección de Posgrados para su toma de conocimiento y demás efectos.

melg


CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

**ANEXO I: DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL
Y NEGOCIOS SOSTENIBLES**

FUNDAMENTACIÓN

Según lo establecen las bases del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (Aprobado por Resolución A.U. N.º 001/2022 de la UNSa Resolución N.º 1.602/2023 del Ministerio de Educación de la Nación. Reforma parcial aprobada por Resolución A.U. N.º 001/2023 de la UNSa Resolución N.º 824/2024 de la Secretaría de Educación – Ministerio de Capital Humano de la Nación.) la institución además de su tarea específica de centro de estudio y de investigación, procura difundir los beneficios de su acción cultural y social interactuando con el medio; además, participa en actividades comunes con instituciones estatales y privadas mediante convenios de cooperación. Es por ello que, como miembros de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, se trabajó en la elaboración y puesta en marcha de la Diplomatura Universitaria en Responsabilidad Social y Negocios Sostenibles con la finalidad de cubrir una necesidad de capacitación evidenciada en nuestro medio.

La Diplomatura Universitaria en Responsabilidad Social y Negocios Sostenibles está dirigida a: profesionales y directivos de empresas interesados en implementar estrategias de Responsabilidad Social Empresaria (RSE), sostenibilidad y criterios ESG, mandos medios y responsables de áreas de recursos humanos, comunicación, sustentabilidad, compliance, relaciones institucionales y asuntos públicos, funcionarios y agentes del sector público que trabajen en políticas de desarrollo sostenible, articulación público-privada o gestión territorial, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y fundaciones que deseen fortalecer la gestión institucional y la medición de impacto social, emprendedores y empresarios PyME interesados en incorporar prácticas responsables en sus modelos de negocio, consultores, docentes e investigadores vinculados a gestión, ética empresarial, desarrollo sostenible y políticas públicas, graduados y estudiantes avanzados de carreras como Administración, Economía, Derecho, Contador Público, Recursos Humanos, Comunicación, Ingeniería, Ciencias Sociales y afines, con interés en incorporar herramientas actualizadas para la medición, gestión y comunicación de prácticas sostenibles.





RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

Este Trayecto Formativo certificado por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, busca lograr que los participantes puedan abordar y apropiarse de los siguientes temas, distribuidos en siete módulos:

MÓDULO I: Fundamentos y contexto (2 unidades - 13 horas)

- Unidad 1: introducción y fundamentos del desarrollo sostenible y la responsabilidad social.
- Unidad 2: La responsabilidad social y sus dimensiones.

MÓDULO II: Ética, actores y estrategias (3 unidades - 19 horas)

- Unidad 3: La ética y los valores
- Unidad 4: Actores claves en la promoción de la responsabilidad social. Principios de la responsabilidad Social.
- Unidad 5: Estrategias de la responsabilidad social: creación de estrategias y sus ventajas.

MÓDULO III: Negocios sostenibles (4 unidades – 26 horas)

- Unidad 6: Negocios sostenibles: aprender a emprender. Economía Circular.
- Unidad 7: Herramientas para abordar problemas sociales y ambientales a través de la innovación y la creatividad.
- Unidad 8: Plan de negocios y estrategias de formulación. Modelos de negocios sociales y análisis de los stallholder. Revolución de la inteligencia artificial en los emprendimientos sociales.
- Unidad 9: Neurociencias aplicadas a la gestión ética y la sostenibilidad de una organización.

MÓDULO IV: Indicadores Ambientales (1 unidad - 13 horas)

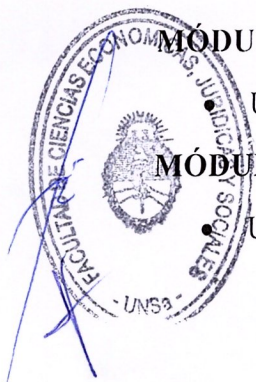
- Unidad 10: Dimensión medioambiental de la responsabilidad social: huella ecológica, huella de agua, huella hídrica y huella de carbono. Sistema de gestión ambiental. Análisis de Ciclo de vida, Eco etiquetado ecológico, ecodiseño. Evaluación de impacto y evaluación ambientales estratégicas. Gestión de residuos.

MÓDULO V: Finanzas Sostenibles (1 unidad – 6 horas)

Unidad 11: Finanzas sostenibles y Créditos de carbono.

MÓDULO VI: Comunicación sostenible (1 unidad – 6 horas)

- Unidad 12: Informes de Sostenibilidad. RT60 de la FACPCE y reportes.





RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

MÓDULO VII: Trabajo final integrador (1 unidad – 7 horas)

- Unidad 13: Trabajo final

OBJETIVOS

Objetivo General:

Brindar una formación integral en Responsabilidad Social y Sostenibilidad que permita a los participantes diseñar, implementar y evaluar estrategias y políticas orientadas a la generación de valor económico, social y ambiental en organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil, promoviendo una gestión ética, sostenible y alineada con estándares nacionales e internacionales.

Objetivos específicos:

1. Comprender los fundamentos conceptuales de la Responsabilidad Social y su evolución en el contexto global.
 2. Analizar marcos normativos y estándares internacionales como Naciones Unidas, Global Reporting Initiative y International Organization for Standardization (ISO 26000), aplicados a la gestión organizacional.
 3. Identificar y gestionar los grupos de interés (stakeholders) relevantes en cada organización.
 4. Diseñar planes y programas de Responsabilidad Social alineados con la estrategia institucional.
 5. Incorporar herramientas de medición, monitoreo y evaluación de impacto social, ambiental y económico.
 6. Integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en los procesos de toma de decisiones.
 7. Desarrollar capacidades para la comunicación responsable y la elaboración de reportes de sostenibilidad.
- Promover una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y el desarrollo sostenible.

DESTINATARIOS





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

Los participantes destinatarios de la presente diplomatura serán profesionales y personas que posean como mínimo Título Secundario. Asimismo, se encuentra especialmente dirigida a gerentes, mandos altos y medios, directivos y responsables de áreas de empresas y organizaciones —tanto del sector público como privado— que busquen fortalecer sus competencias en gestión, toma de decisiones y desarrollo estratégico sostenible.

Inscripción:

La inscripción se efectuará mediante un formulario en línea, disponible en las fechas establecidas en el cronograma que forma parte de la presente.

Cupo de participantes: serán hasta cincuenta (50) los participantes.

ARANCEL Y MODALIDAD DE PAGO

La Diplomatura Universitaria en Responsabilidad Social y Negocios Sostenibles establece los siguientes valores arancelarios:

Arancel general

El costo total para participantes externos será de **PESOS QUINIENTOS MIL (\$500.000)**.

La modalidad de pago se establece de manera proporcional:

- **Inscripción:** PESOS CIENTO SESENTA Y CINCO MIL (\$165.000), a abonarse al momento de la inscripción, en concepto de reserva de vacante.
- **Saldo restante:** PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL (\$335.000), financiado en **hasta cuatro (4) cuotas mensuales y consecutivas** de PESOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$83.750) cada una.

Arancel institucional (UNSa y CPCES)

El costo total para docentes, no docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) y del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCES) será de **PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL (\$360.000)**.

La modalidad de pago se establece de la siguiente manera:





RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

- **Inscripción:** PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$120.000), a abonarse al momento de la inscripción, en concepto de reserva de vacante.
- **Saldo restante:** PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL (\$240.000), financiado en **hasta cuatro (4) cuotas mensuales y consecutivas** de PESOS SESENTA MIL (\$60.000) cada una.

METODOLOGÍA

La Diplomatura se dictará en forma bimodal (presencial-virtual). En cada encuentro, la propuesta metodológica incluye una introducción expositiva teórica para suministrar contenidos necesarios para el desarrollo de actividades prácticas, de manera que los alumnos se introduzcan en los temas a abordar en cada módulo. Los recursos a utilizar serán soportes virtuales tales como el uso de filminas, videos, imágenes y audios, como así también de toda otra propuesta elaborada por los docentes responsables del dictado de cada módulo. El material de lectura que se empleará en los distintos módulos será provisto con anticipación para que los participantes puedan disponer del mismo en forma previa a la clase a los fines de ayudar a la participación o consulta.

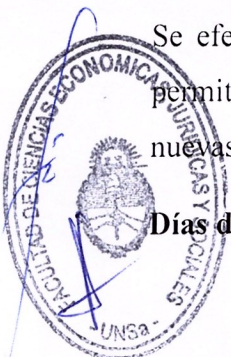
Durante el desarrollo de estos encuentros se procurará inducir a los asistentes a participar, ya que de esa manera se estimula el pensamiento crítico respecto a los temas abordados, y se desarrollan habilidades necesarias para el logro del objetivo buscado.

El dictado se complementará con el uso de un aula virtual en la Plataforma Moodle de la institución, como medio de comunicación asincrónica con los destinatarios, y la utilización del espacio para la puesta a disposición de material, foros de consultas y actividades prácticas.

Los docentes harán uso de estrategias de seguimiento que permitirán a los participantes lograr un aprendizaje significativo para un mejor desenvolvimiento personal.

Se efectúa así un trabajo que busca conectar y compartir problemáticas comunes, y que permite su abordaje desde diferentes perspectivas, además de propiciar el intercambio de nuevas experiencias aplicadas a situaciones reales y concretas.

Días de cursado:





RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

- Viernes de 17 a 20 hs
- Sábados de 10 a 13 hs

PROPUESTA DE TRABAJO Y DURACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto está dividido en siete (7) módulos con trece (13) ejes temáticos, los que se desarrollarán a lo largo de quince (15) encuentros presenciales, bajo el siguiente **Programa Sintético de Contenidos:**

MÓDULO I: Fundamentos y contexto (2 unidades – 13 horas)

Unidad 1: Nivelación, introducción y fundamentos del desarrollo sostenible y la responsabilidad social. La agenda ODS. Detalle. Propósito y resultados esperados. Las Conferencias de las Partes (COPs): implicancias para la gestión organizacional, oportunidades estratégicas y adaptación a marcos regulatorios internacionales en materia de cambio climático.

Unidad 2: La responsabilidad social y sus dimensiones. La gestión responsable orientada a la sostenibilidad (GROS) y el impacto en la actividad organizacional.

MÓDULO II: Ética, actores y estrategias (3 unidades – 19 horas)

Unidad 3: La ética y los valores

Unidad 4: Actores claves en la promoción de la responsabilidad social. Principios de la responsabilidad Social. El rol de las organizaciones de la sociedad civil (OSC). Países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), como se financian. La OCDE y la Sociedad Civil. Países oficiales receptores de ayuda oficial al desarrollo.

Unidad 5: Estrategias de la responsabilidad social: creación de estrategias y sus ventajas.

Que es la gobernanza. Principios de gobernanza organizacional establecidos en la Norma ISO 37000.

MÓDULO III: Negocios sostenibles (4 unidades – 26 horas)





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

Unidad 6: Negocios sostenibles: aprender a emprender. Economía Circular.

Unidad 7: Herramientas para abordar problemas sociales y ambientales a través de la innovación y la creatividad.

Unidad 8: Plan de negocios y estrategias de formulación. Modelos de negocios sociales y análisis de los stallholder. Comercio Justo. Emprendedurismo. Sistema B. Revolución de la inteligencia artificial en los emprendimientos sociales. Industria 4.0. Casos de éxitos a nivel regional y nacional.

Unidad 9: Neurociencias aplicadas a la gestión ética y la sostenibilidad de una organización.

Unidad 10: Exigencias en sostenibilidad acuerdo MERCOSUR y UNION EUROPEA

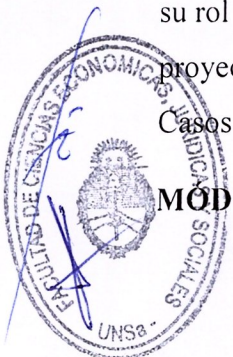
MÓDULO IV: Indicadores Ambientales (1 unidad – 13 horas)

Unidad 11: Dimensión medioambiental de la responsabilidad social: huella ecológica, huella de agua, huella hídrica y huella de carbono. Sistema de gestión ambiental. Análisis de Ciclo de vida, Eco etiquetado ecológico, ecodiseño. Evaluación de impacto y evaluación ambiental estratégica. Gestión de residuos. Inventario Nacional de Gases Efectos Invernaderos, agenda 2050. Economía Circular: principios.

Adversidades climáticas, dinámica del clima y su relación con eventos naturales, y contaminación: análisis de cómo las variaciones climáticas (sequías, inundaciones, olas de calor) impactan en los sistemas productivos, afectando la disponibilidad de recursos, la eficiencia operativa y la continuidad del negocio.

Unidad 12: Créditos de carbono. Tipos de mercado. Mercado de créditos en Argentina. Análisis de los principales estándares internacionales para la certificación de créditos de carbono, sus metodologías, criterios de elegibilidad y mecanismos de verificación, así como su rol en la integridad ambiental y la transparencia de los mercados de carbono. Etapas de un proyecto. Tipos de proyectos. Fundamentos de reducción y de remoción. Comercialización. Casos de éxito en Salta y otras provincias de Argentina.

MÓDULO V: Finanzas Sostenibles (1 unidad – 6 horas)





RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

Unidad 13: Fundamentos de las finanzas verdes. Instrumentos de las finanzas verdes. Riesgos climáticos y marcos Internacionales.

Crecimiento económico y su relación con las emisiones de dióxido de carbono y metano

MÓDULO VI: Comunicación sostenible (1 unidad – 6 horas)

Unidad 14: Reporte de Sostenibilidad. RT60 de la FACPCE y reportes. Doble materialidad: Estándares GRI (Global Reporting Initiative) y NIIF S1 y NIIF S2 (ISSB – IFRS Foundation). SASB (Sustainability Accounting Standards Board). ISO 26000.

MÓDULO VII: Trabajo final integrador (1 unidad – 7 horas)

Unidad 15: Trabajo final: Reporte de Sostenibilidad

CRONOGRAMA:

- **Período de inscripción:** desde el 15 de mayo hasta el 20 de mayo 2026.
- **Fecha de inicio de la Diplomatura:** 22 de mayo de 2026
- **Fecha de finalización de la Diplomatura:** 30 de octubre de 2026

CARGA HORARIA

MÓDULO	CLASES PRESENCIALES (HS)	SEGUIMIENTO Y ACTIVIDADES POR PLATAFORMA MOODLE	TOTAL CARGA HORARIA
I-II	16	16	32
III-V	23	22	45
VI	3	3	6
EVALUACION	7	0	7
TOTALES	49	41	90

EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y CERTIFICACIÓN

Los requisitos para aprobar la Diplomatura y obtener al Certificado de Aprobación son los siguientes:

1. Cumplir con la asistencia total a los encuentros presenciales, permitiéndose una única





RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

inasistencia justificada por módulo.

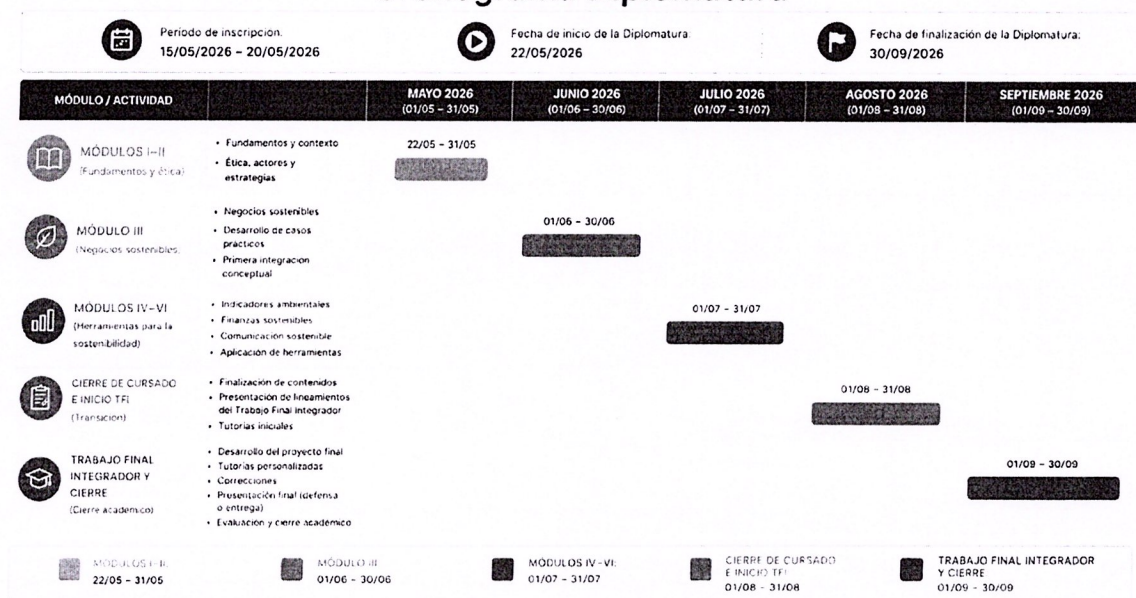
2. Aprobar con un mínimo de 7 (siete) puntos sobre 10 (diez), cada módulo del programa.

MODALIDAD DE EVALUACION

La evaluación final consistirá en la elaboración y defensa oral-grupal, de un Reporte de Sostenibilidad, mediante el cual los estudiantes deberán aplicar los conocimientos adquiridos, desarrollando un análisis integral de la gestión organizacional en materia económica, social y ambiental, conforme a buenas prácticas de reporte y estándares vigentes.

CRONOGRAMA TEMPORAL DEL PROYECTO COMPLETO: AÑO 2026

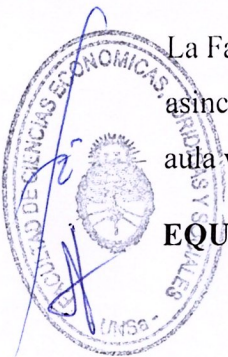
Cronograma Diplomatura



PRESUPUESTO

La Facultad de Ciencias Económicas proveerá de manera gratuita el aula Zoom para el trabajo asincrónico de seguimiento y consulta, la Plataforma Moodle para el trabajo asincrónico en aula virtual, y será la encargada del diseño e impresión de los certificados para las estudiantes.

EQUIPO DE TRABAJO





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

DIRECTORA:

Cra. ARCE Silvana

Contadora Pública Nacional. Investigadora del INTA. Administradora de la Asociación Cooperadora INTA. Responsable del sector liquidaciones de INTA. Integrante de la Comisión de Responsabilidad Social y Balance Social del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Especialista en huella de carbono, análisis de ciclo de vida, sostenibilidad, ordenamiento territorial y gestión de residuos. Asesora impositiva en liquidaciones nacionales, provinciales y municipales. Especializada en planificación fiscal, elaboración de informes y reportes financieros, y auditoría de estados contables. Máster en Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible. Formación de posgrado en análisis de ciclo de vida, huellas ambientales, ciclo del carbono y del agua. Autora y coautora de trabajos de investigación presentados en congresos nacionales sobre huella de carbono de productos agropecuarios, caracterización de sistemas productivos en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy. Aspectos económicos y sociales y evaluación de la sostenibilidad de un sistema de producción frutihortícola en transición agroecológica en la provincia de Jujuy – Argentina. Metodología TAPE.

CO-DIRECTORA:

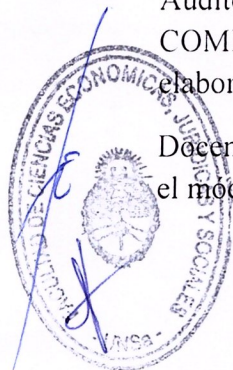
Cra. DE BOCK Patricia

Contadora Pública Nacional. Especialista en Responsabilidad Social y Balance Social, con formación de posgrado en proyectos de inversión, alta gerencia pública, derecho empresario, administración financiera y control del sector público, y certificación en huella de carbono (IRAM).

Gerente (Int.) del Área de Control N° II de la Auditoría General de la Provincia de Salta. Administradora General del Servicio de Administración Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Ex Jefa de Área en la Sindicatura General de la Provincia de Salta (Auditoría de Obras Públicas, Economía y Finanzas) y ex Auditora Externa del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Salta.

Auditora externa de Red FARMAR (FACOR S.R.L.) y administradora de fideicomisos en COMINT S.R.L. Asesora contable e impositiva a empresas privadas y especialista en elaboración de proyectos de inversión públicos y privados.

Docente de posgrado en Auditoría y Control de Gestión (Universidad Católica de Salta), en el módulo de Responsabilidad Social, y directora de tesis en dicha institución.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

Profesional habilitada para la confección de Balance Social conforme Decreto 517/11 de la Provincia de Salta. Integrante de la Comisión Técnica de Balance Social en el Sector Público y de la Comisión de Balance Social de la FACPCE.

Autora y coautora de trabajos de investigación presentados en congresos nacionales e internacionales sobre responsabilidad social, balance social, sector público y gestión organizacional.

COORDINADOR OPERATIVO:

Cr. MARTINIS MERCADO Fernando

Contador Público Nacional y Profesor en Ciencias Económicas (Universidad Nacional de Salta). Especialista en Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión y en Administración y Gerencia Financiera Pública. Magíster en Administración Financiera y Control del Sector Público.

Coordinador General de Gestión del Hospital Público San Bernardo. Ex Secretario de Tierra y Bienes de la Provincia de Salta. Ex Coordinador de Regularización Dominial y Bienes, Coordinador General del Ministerio de Derechos Humanos y Coordinador de Evaluación Presupuestaria de la Oficina Provincial de Presupuesto. Experiencia en modernización del Estado, administración financiera, gestión pública, planificación presupuestaria y proyectos de cooperación internacional.

Integrante de la Comisión de Modernización del Estado, de la Comisión Técnica de Implementación del Balance Social en el Sector Público y de la Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria. Coordinador de la Comisión de Asuntos de Interés Municipal del Foro Permanente de Presupuesto y Finanzas de la República Argentina. Encargado de Calidad de la Oficina Provincial de Presupuesto, con premios a la calidad en gestión.

Docente de posgrado en Auditoría y Control de Gestión (UCASAL) en Responsabilidad Social y Balance Social. Auxiliar docente en la Universidad Nacional de Salta y capacitador en la Escuela de Administración Pública en gerenciamiento público, proyectos, gestión y control municipal, nueva gestión pública e indicadores. Tutor virtual en programas del Ministerio de Economía de la Nación.

Referente en Responsabilidad Social y Balance Social en el ámbito profesional, integrante y coordinador de comisiones en el CPCES y FACPCE, organizador y panelista en jornadas especializadas y congresos nacionales.

Autor y coautor de trabajos de investigación presentados en congresos nacionales e internacionales sobre balance social, responsabilidad social, sector público y modernización del Estado.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

DOCENTES:

Cra. ARCE Silvana

Contadora Pública Nacional. Investigadora del INTA. Integrante de la Comisión de Responsabilidad Social y Balance Social del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Especialista en huella de carbono, análisis de ciclo de vida, sostenibilidad, ordenamiento territorial y gestión de residuos. Asesora impositiva en liquidaciones nacionales, provinciales y municipales. Especializada en planificación fiscal, elaboración de informes y reportes financieros, y auditoría de estados contables. Máster en Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible. Formación de posgrado en análisis de ciclo de vida, huellas ambientales, ciclo del carbono y del agua.

Cra. DE BOCK Patricia

Contadora Pública Nacional. Especialista en Responsabilidad Social y Balance Social, con formación de posgrado en proyectos de inversión, alta gerencia pública, derecho empresario, administración financiera y control del sector público, y certificación en huella de carbono (IRAM).

Gerente (Int.) del Área de Control N° II de la Auditoría General de la Provincia de Salta. Administradora General del Servicio de Administración Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Ex Jefa de Área en la Sindicatura General de la Provincia de Salta (Auditoría de Obras Públicas, Economía y Finanzas) y ex Auditora Externa del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Salta.

Auditora externa de Red FARMAR (FACOR S.R.L.) y administradora de fideicomisos en COMINT S.R.L. Asesora contable e impositiva a empresas privadas y especialista en elaboración de proyectos de inversión públicos y privados.

Docente de posgrado en Auditoría y Control de Gestión (Universidad Católica de Salta), en el módulo de Responsabilidad Social, y directora de tesis en dicha institución.

Profesional habilitada para la confección de Balance Social conforme Decreto 517/11 de la Provincia de Salta. Integrante de la Comisión Técnica de Balance Social en el Sector Público y de la Comisión de Balance Social de la FACPCE.

Autora y coautora de trabajos de investigación presentados en congresos nacionales e internacionales sobre responsabilidad social, balance social, sector público y gestión organizacional.

Cr. MARTINIS MERCADO Fernando





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

Contador Público Nacional y Profesor en Ciencias Económicas (Universidad Nacional de Salta). Especialista en Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión y en Administración y Gerencia Financiera Pública. Magíster en Administración Financiera y Control del Sector Público. Diplomado en Balance Social: diseño, desarrollo e implementación por el Instituto Superior de Control de la Gestión Pública de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).

Coordinador General de Gestión del Hospital Público San Bernardo. Ex Secretario de Tierra y Bienes de la Provincia de Salta. Ex Coordinador de Regularización Dominial y Bienes, Coordinador General del Ministerio de Derechos Humanos y Coordinador de Evaluación Presupuestaria de la Oficina Provincial de Presupuesto. Experiencia en modernización del Estado, administración financiera, gestión pública, planificación presupuestaria y proyectos de cooperación internacional.

Integrante de la Comisión de Modernización del Estado, de la Comisión Técnica de Implementación del Balance Social en el Sector Público y de la Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria. Coordinador de la Comisión de Asuntos de Interés Municipal del Foro Permanente de Presupuesto y Finanzas de la República Argentina. Encargado de Calidad de la Oficina Provincial de Presupuesto, con premios a la calidad en gestión.

Docente de posgrado en Auditoría y Control de Gestión (UCASAL), en Responsabilidad Social y Balance Social. Auxiliar docente en la Universidad Nacional de Salta y capacitador en la Escuela de Administración Pública en gerenciamiento público, proyectos, gestión y control municipal, nueva gestión pública e indicadores. Tutor virtual en programas del Ministerio de Economía de la Nación.

Referente en Responsabilidad Social y Balance Social en el ámbito profesional, integrante y coordinador de comisiones en el CPCES y FACPCE, organizador y panelista en jornadas especializadas y congresos nacionales.

Autor y coautor de trabajos de investigación presentados en congresos nacionales e internacionales sobre balance social, responsabilidad social, sector público y modernización del Estado.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

Cra. FABBRONI Gabriela

Contadora Pública Nacional y Profesora en Ciencias Económicas (Universidad Nacional de Salta). Cursando el Doctorado en Ciencias Económicas y desarrollando su tesis de Maestría en Contabilidad y Auditoría, con formación de posgrado en administración y gerencia financiera pública.

Profesional del Gabinete de Delitos Económicos del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Salta desde 2017, especializada en auditoría, control interno y auditoría forense. Ex Gerente de Auditoría Interna y Auditora en Fundación Pro Mujer Argentina, con experiencia como auditora externa en el ámbito privado.

Directora de la Carrera de Contador Público en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal (UNSa) y docente de Auditoría. Experiencia en formación académica mediante tutorías de trabajos finales, prácticas profesionales supervisadas y programas de fortalecimiento para la graduación.

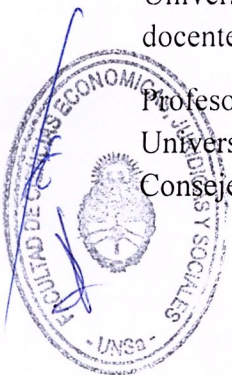
Investigadora y directora de proyectos científicos vinculados a auditoría y control interno, con publicaciones en revistas especializadas, capítulos de libros y ponencias en congresos nacionales e internacionales.

Cr. ECHAZÚ RUSSO Fernando

Contador Público. Licenciado en Administración de Empresas. Profesor Universitario en Ciencias Económicas. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. Coordinador General del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (período 2024-2025). Ex Auditor Interno Titular de la Universidad Nacional de Salta y Perito Contador y Licenciado en Administración de Empresas de la Corte de Justicia de Salta. Especialista en gestión organizacional, auditoría gubernamental, administración pública, gestión de personas y gestión de calidad.

Cuenta con una amplia trayectoria en gestión pública, académica e institucional, habiéndose desempeñado como Concejal de la Ciudad de Salta, Secretario de Seguridad Vial de la Provincia de Salta, Presidente del Consejo Federal de Seguridad Vial y Coordinador General de distintos ministerios provinciales y municipales. Asimismo, desarrolló funciones en la Universidad Nacional de Salta como Secretario Académico, Coordinador de Capacitación y docente universitario en cátedras vinculadas a administración y gestión empresarial.

Profesor Adjunto Regular en las cátedras de "Principios de Administración" de la Universidad Nacional de Salta y "Gestión de Empresas" de la Universidad Católica de Salta. Consejero Titular del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y miembro de





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

diversos espacios académicos y de investigación vinculados a las ciencias económicas y la gestión pública.

Posee formación y actualización permanente en tributación, auditoría, gestión de calidad, formulación de proyectos de inversión, administración pública y normativa contable. Participó activamente en congresos nacionales de profesionales en ciencias económicas, jornadas universitarias de contabilidad y espacios de investigación académica. Actualmente se encuentra especializado en tributación, con formación de posgrado en la Universidad Nacional de Salta junto a docentes de la Universidad de Buenos Aires.

Cra. NALLAR Patricia Andrea

Contadora Pública Nacional. Profesora en Ciencias Económicas. Magíster en Administración de Empresas. Doctoranda en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. Diplomada en Derecho y Economía del Cambio Climático por FLACSO. Actual Directora de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta. Especialista en responsabilidad social, balance social, desarrollo sustentable, finanzas, microfinanzas y cambio climático.

Profesional matriculada en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, con amplia trayectoria en el ámbito académico, institucional y de gestión universitaria. Se desempeñó como Subsecretaria Administrativa, Contable y Financiera de la Universidad Nacional de Salta, Coordinadora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y Coordinadora Local del Programa Nacional Amartya Sen “2000 Jóvenes por una Economía con Rostro Humano”. Asimismo, desarrolló tareas de asesoramiento y evaluación de proyectos de inversión para empresas nacionales e internacionales, incluyendo firmas del sector minero.

Docente universitaria con extensa trayectoria en la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Tecnológica Nacional, actualmente Profesora Adjunta Regular de las cátedras “Administración Financiera de Empresas II” y “Seminario de Responsabilidad Social”, además de Jefa de Trabajos Prácticos en materias vinculadas a administración financiera. Capacitadora y conferencista en liderazgo, ética, responsabilidad social, desarrollo sustentable, balance social, finanzas y economía social, participando en eventos nacionales e internacionales organizados por universidades, organismos públicos y entidades profesionales.

Investigadora y autora de trabajos académicos y científicos vinculados a balance social, sostenibilidad, bioeconomía, microfinanzas, responsabilidad social y contabilidad ambiental. Integró equipos de investigación universitarios y organismos técnicos especializados, participando en proyectos relacionados con comportamiento del consumidor, sustentabilidad, economía social y gestión responsable. Cuenta además con una destacada





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

participación en actividades de extensión universitaria, formación de recursos humanos y proyectos de alto impacto social.

Posee formación permanente en tributación, finanzas, responsabilidad social, sostenibilidad, economía del cambio climático y gestión pública, habiendo participado en congresos nacionales de profesionales en ciencias económicas, jornadas académicas y programas de especialización vinculados al desarrollo sostenible, la inclusión financiera y la innovación social.

Lic. DAROCA APARICIO Martín

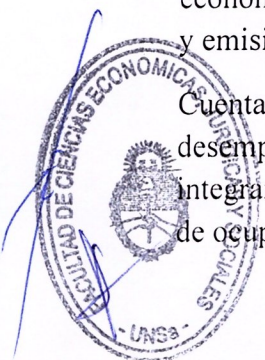
Licenciado en Economía. Profesor en Ciencias Económicas. Maestrando en Economía del Desarrollo de la Universidad Nacional de Salta, con tesis finalizada y defensa pendiente. Especialista en economía ambiental, matemática aplicada y desarrollo económico. Docente universitario e investigador con amplia trayectoria académica en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Actualmente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos de Matemática II con extensión a Matemática III y docente capacitador de la Diplomatura Internacional de Economía Verde. Ha ejercido funciones docentes en distintas cátedras vinculadas a matemática aplicada, economía matemática y aplicaciones económicas, tanto en sede Salta como en sede Tartagal. Además, cuenta con experiencia en gestión pública y consultoría, habiéndose desempeñado como Director de Estadística de la Secretaría de Modernización de la Municipalidad de Salta y consultor en la Dirección General de Estadísticas de la Provincia de Salta y en la Cámara de Comercio e Industrias de Salta.

Investigador categorizado por el CIUNSa en el área de Economía, con especialización en economía ambiental y sostenibilidad. Participa en proyectos científicos relacionados con huella hídrica, recuperación de litio, gobernanza del Banco Central, emisiones de carbono y crecimiento económico. Asimismo, coordina y codirige proyectos de extensión universitaria vinculados a educación matemática, sustentabilidad y conciencia ambiental.

Autor y coautor de numerosos trabajos académicos y publicaciones sobre economía ambiental, matemática aplicada, econometría, crecimiento económico, emisiones de dióxido de carbono y aplicaciones financieras. Expositor en jornadas científicas, congresos y encuentros nacionales vinculados a economía, sustentabilidad y enseñanza de las ciencias económicas, destacándose sus investigaciones sobre desacople entre crecimiento económico y emisiones contaminantes en Argentina y Chile.

Cuenta con una extensa participación en actividades de gestión universitaria, desempeñándose como Consejero Superior electo de la Universidad Nacional de Salta, integrante de las comisiones de Hacienda, Docencia e Interpretación y Reglamento, además de ocupar cargos como Vicedirector de los Departamentos de Matemática y Economía de la





RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

Facultad de Ciencias Económicas. También ha actuado como jurado de concursos docentes, director y codirector de tesis de grado y mentor académico en investigaciones vinculadas a finanzas, matemática aplicada y economía regional.

Lic. CARO Guillermo

Licenciado en Publicidad y Comunicación Social, especializado en Marketing con Causa, innovación social y sostenibilidad. Consultor internacional en innovación con impacto social, con más de 35 años de trayectoria profesional trabajando junto a empresas, organismos multilaterales, organizaciones sociales y gobiernos en América Latina, Europa y Estados Unidos. Especialista en estrategias de comunicación, responsabilidad social empresarial, fundraising, sostenibilidad, inversión de impacto, campañas 360° y desarrollo de movimientos y plataformas globales con impacto positivo.

Ex Director Creativo de Ogilvy & Mather, donde posteriormente creó el área Ogilvy Prosocial Latam orientada al desarrollo de estrategias de reputación social y marketing con causa. Fundador de la red internacional Advertisers Without Borders y referente internacional en comunicación para el desarrollo sostenible. Se desempeñó como Director de Ecosistema Global de iLab (MIT) y colaboró estratégicamente con organizaciones como Futerra, Animal, Glyph NYC, Zohar y Sinergia. Lideró el Vitae Summit 2022 en el Vaticano junto al Papa Francisco y reconocidas figuras internacionales.

Consultor y estratega creativo en proyectos regionales y globales para organismos internacionales como Naciones Unidas, UNICEF, OMS, BID, OIM, ACNUR, Greenpeace, Ashoka, Avina, Red Cross, Save the Children, Oxfam y World Resources Institute, entre otros. Asimismo, desarrolló estrategias de sostenibilidad, RSE y comunicación para empresas y marcas internacionales como Coca-Cola, Microsoft, Ferrari, Samsung, Shell, American Express, Unilever, Danone, Tetra Pak, Roche, Nestlé, Nike, Peugeot, Clorox, Motorola y Pan American Energy.

Referente internacional en innovación, sostenibilidad y comunicación con causa, reconocido por su labor como promotor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y miembro del Global Creative Review de ONU, colaborando en iniciativas globales vinculadas a la prevención del COVID-19 y campañas internacionales de concientización social. Embajador de ACT Responsible en Cannes, Regional Voice Lead de IMPACT 2030 SDGs UN y miembro de think tanks y redes internacionales vinculadas a innovación social, voluntariado y sostenibilidad.

Profesor y director de programas de posgrado y maestrías en universidades de América Latina, incluyendo la Universidad Austral, Universidad Católica de Salta, Universidad de Belgrano, Universidad del Salvador, Universidad ADEN y State University of New York. Autor de libros, manuales, e-books y artículos sobre comunicación de bien público,





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

creatividad estratégica, fundraising e innovación con impacto positivo. Ha brindado capacitaciones, workshops, conferencias y mentorías a miles de profesionales, líderes sociales y organizaciones en diversos países.

Fue distinguido internacionalmente en festivales y premios de publicidad, creatividad y responsabilidad social, incluyendo Cannes Lions, Clio Awards, New York Festival, One Show, London Festival, FIAP, Echo Awards, Publifestival, AMCHAM y Caracol de Plata, entre otros. Además, participó como jurado internacional en certámenes de innovación, marketing social y publicidad responsable en América Latina y Europa.

Cr. MAIGUA Oscar René

Contador Público Nacional. Profesor en Ciencias Económicas. Especialista en Sindicatura Concursal, en Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión y en Educación a Distancia. Maestrando en Contabilidad y Auditoría y Doctorando en Ciencias Económicas. Profesional con amplia trayectoria en gestión pública, administración financiera, auditoría, control interno, asesoramiento contable y docencia universitaria.

Actual Secretario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y Secretario de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. Se desempeña además como asesor profesional del Ministerio de Seguridad y Justicia de la Provincia de Salta y como asesor contable, laboral, societario e impositivo en Estudio Maigua & Asociados.

Cuenta con una extensa experiencia en el ámbito público provincial, habiendo ocupado cargos de alta responsabilidad en el Instituto Provincial de Salud de Salta (IPS) como Subgerente Contable, Gerente Administrativo, Integrante del Área de Método, Planeamiento y Estrategia y Contador General. Asimismo, fue Administrador General del Servicio Administrativo Financiero de los Ministerios de Justicia, y de Derechos Humanos y Justicia de la Provincia de Salta, Asesor del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas y miembro de equipos de fortalecimiento tributario y administración municipal. También se desempeñó como Inspector Fiscal de la Municipalidad de Salta y contador dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Salta.

Profesional matriculado en el CPCES, con experiencia como auditor externo, contador independiente, perito contador de la Corte de Justicia de Salta y de la Cámara Federal de Apelaciones. Especializado en administración contable, impuestos, control de gestión, rendición de cuentas, organización administrativa y gestión financiera pública. Integrante de la Comisión de Organizaciones Sociales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Docente e investigador universitario con una destacada trayectoria académica en la Universidad Nacional de Salta. Actualmente es Profesor Adjunto Regular de la asignatura





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

“Organización de Empresas” y Secretario del Departamento de Práctica Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Ha ejercido cargos docentes en materias vinculadas a organización empresarial, práctica contable, actuación profesional jurídica y administrativa, y práctica profesional. Participó además como jurado, director, codirector y miembro de tribunales evaluadores de numerosos seminarios, tesinas y concursos docentes universitarios.

Expositor y capacitador en jornadas académicas, seminarios y programas de formación profesional vinculados a gestión pública, control interno, calidad, innovación educativa y administración organizacional. Participó en proyectos de investigación y extensión universitaria relacionados con presupuesto público, endeudamiento provincial, control de gestión y fortalecimiento institucional. Autor de guías teóricas y materiales académicos sobre organigramas, cursogramas, manuales administrativos, función financiera y cooperativas.

Cuenta con formación continua acreditada por FACPCE mediante certificados de actualización profesional permanente y ha desarrollado actividades de capacitación y asesoramiento a municipios, organizaciones sociales y entidades públicas y privadas.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARÍA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



RES. CD ECO N°204/2026

Expte. N° 220/2026-ECO-UNSa

**ANEXO II: PRESUPUESTO DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y NEGOCIOS SOSTENIBLES**

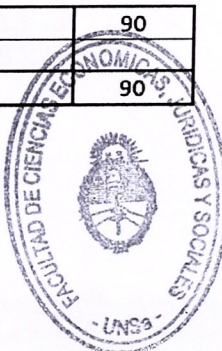
PRESUPUESTO "Diplomatura Universitaria Responsabilidad Social y Negocios Sostenibles"				
cod.	INGRESOS	IMPORTE	DETALLE	TOTAL (\$)
1	Arancel de Inscripción		Cantidad de Alumnos	
	Arancel General	500.000	16	8.000.000
	Arancel UNSAy CPES	360.000	16	5.760.000
	Arancel Graduados (1/2 Beca)	180.000	4	720.000
	Arancel Docentes (1/2 Beca)	180.000	4	720.000
	Arancel Pers. No Docente	0	0	0
	Estudiante Beca completa	0	0	0
	TOTAL ALUMNOS		40	
	TOTAL DE INGRESOS NETOS PARA AFRONTAR EGRESOS			15.200.000
PART IMPUT	EGRESOS			
3-4-5	PAGO A PROFESORES		CANTIDAD	
	Honorario DOCENTES 90 hr	35.000	90	3.150.000
	GASTOS VARIOS		SUMA DE GASTOS	10.500.000
2-9-2	LIBRERÍA	1000000		1.000.000
	COFEE BREAK (Clases Presenciales)	4500000		4.500.000
	DIRECTOR	400000		2.000.000
	CODIRECTOR	300000		1.500.000
	COOR GRAL	300000		1.500.000
3-6-0	PUBLICIDAD		VALOR ESTIMADO	0
	SUBTOTAL EGRESOS			13.650.000
	10% FACULTAD EJECUTADO		APORTES REALIZADOS A LA FAC.	1.520.000
	TOTAL DE EGRESOS		EGRESOS + APORTES	15.170.000
	SUPERÁVIT			30.000

PUNTO DE EQUILIBRIO	=	CANTIDAD DE ALUMNOS CON ARANCEL GENERAL	16
		CANTIDAD DE ALUMNOS CON ARANCEL UNSAY CPES	16
		CANTIDAD DE ALUMNOS CON MEDIA BECA	8
		TOTAL	40

Sólo se habilita el curso con un numero de inscriptos superior al punto de equilibrio

* Clases sincrónicas:	90
Clases asincrónicas	
TOTAL	90

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativas
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.